

LA COMARCA

DIARIO INDEPENDIENTE.

Redaccion, administracion e imprenta

ALMUNIA, 4.

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

Rebaja a los señores suscriptores.

No se publica los dias festivos.

Número suelto 5 céntimos

Precios de suscripcion

En Orihuela y su término,	un mes.	1 pts.
En los demás puntos un trimestre.		3 50
Extranjero.		7 50

PAGO ANTICIPADO

AVISO

Ponemos en conocimiento del público, que desde hoy ha quedado instalada esta imprenta en la calle de Almunia núm. 4.

En dicho establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y más económicos que en ninguno otro.

Tarjetas de visita desde una peseta en adelante, para señoras y señoritas.

En papelería encontrará el público cuanto desee, tanto en blanco como en luto.

Estuches religiosos y lisos desde 0'75 cts. las cincuenta cartas en adelante.

Se admiten encargos en el mismo establecimiento desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

Por la noche, en la calle del Sol, núm. 22, casa de don Antonio Sánchez.

NOTAS DIARIAS

«La eterna cuestión», titula nuestro colega «Diario Orceitano» su artículo de fondo de ayer.

En él se trata de un asunto de verdadera trascendencia y de importancia suma, cual

es averiguar las causas sino próximas, remotas, de los crímenes y pependencias habidas en los días pasados.

Desde luego que la pintura del colega es real, pero a nuestro modo de ver, falta algo, el cuadro está embozado y nada más.

En primer lugar, el uso y abuso de armas aun en niños de corta edad, es moneda corriente en Orihuela, sin que las autoridades se preocupen de evitarlo.

Es más, se dá el caso de que en la rifa que se ha instalado en la feria, bajo la protección de nuestra primera autoridad municipal, uno de los premios consistía en una pistola.

Si los cacheos que nuestro colega demanda, se hiciesen, si cada uno de los que usan armas sin la debida licencia, no solo perdiese su arma, sino que además se presentase al juzgado la correspondiente denuncia, disminuirían en mucho los desgraciados hechos de pasados días.

También es de importancia suma, el que nuestras autoridades eviten se tire á Jorge de la consabida oreja, en establecimientos de mayor y menor cuantía, pues generalmente dicho entretenimiento suele dar funestos resultados;

prueba, uno de los heridos del día 14 ó 15, que según se dijo, promovióse la cuestión origen de la desgracia en uno de dichos establecimientos.

Las tabernas, es otro de los puntos dignos de estudio por parte de nuestras autoridades pues generalmente sobrevino una pendencia.

Estas son á nuestro modo de ver las causas remotas de los hechos de pasados días y sus similares.

Pero además existe á no dudarlo otra causa por la cual la criminalidad aumenta de una manera alarmante, no ya solo en nuestra ciudad sino en todas partes,

Esta es la impunidad en que generalmente quedan aun los crímenes mas horrendos.

¿De que procede casi siempre esta impunidad?

En nuestra pobre opinión de una de las modernas conquistas, de la institución del jurado

¿No sería una aberración designar para juzgar las buenas ó malas condiciones de un calzado el arte conque estaba hecho, á un grupo de abogados?

A lo mas, podrian apreciar lo que á la vista saltase, la forma bonita ó fea del calzado pero nunca sus condiciones artisticas.

Pues la misma aberración resulta el nombrar un grupo de zapateros, para que con automáticos *sis ó nos*, apliquen la ley penal.

Además que muchas veces (y esto no es defecto de la institución sino de los *instituidos é instructores*) sobre el tribunal popular; heran recomendaciones é influencias que les hace cometer los mayores distantes jurídicos y es lógico de la impunidad nace la criminalidad,

Como se vé, hemos retocado algo la pintura del colega, hemos apuntado hechos y sacado consecuencias que sus demográficas ideas no le permitian quizás, deducir.

SECCION LITERARIA

COUPLETS DE ACTUALIDAD

(MÚSICA DEL MOZO CRUO)

—)o(—

Según nos dicen de Prusia
El Czar que se halla alarmado,
Por animar la opinión
Un *diario* ha subvencionado.

Siempre pa atrás

Tú lo verás,

Si es joven ó viejo

De mar ó de río,

Igual va el cangrejo,

Cariñito mio.

¡Siempre, siempre *pa atrás!*

Como muchos concejales

No asisten á las sesiones,

Dicen que á aquellos que asistan
Les darán malacatonas.

Siempre pa atrás, etc.

El bueno de nuestro alcalde,
Los cacheos diz que aborrece
Pues rewolvers y navajas,
En la rifa nos ofrece.

Siempre pa atrás, etc.

La banda del Infantil
Ya no toca la retreta,
Pues Señor, estamos frescos
Nos han hecho la... maleta.

Siempre pa atrás, etc.

Anoche, de salir cierto
Lo que me dijo un chiquillo,
Del municipio un agente,
Vueltas daba al organillo.

Siempre pa atrás, etc.

X... se fue á los Madriles,
Según dicen de estudiante,
En su lugar viene un tipo
Mixto de *barró* y *pedante*.

Siempre pa atrás, etc.

Dicen, van á declarar,
Para cómo de los males
El *matadero* y la plaza
Monumentos nacionales.

Siempre pa atrás, etc.

Entre los grandes festejos,
La cucaña han suprimido,
El porqué?... no, te soy franco,
Por que nunca lo he sabido.

Siempre pa atrás, etc.

Un diario que yo me sé
Siempre se está lamentando
Por ver si posible fuera
El volver á Roma andando.

Siempre pa atrás, etc.

QUISQUILLITAS

LEY DEL DESCANSO

DOMINICAL

REGLAMENTO PARA SU APLICACIÓN

CAPITULO PRIMERO

De la prohibición del trabajo en domingo

Artículo 1.º Queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia en

fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos ó ambulantes, minas, canteras, puertos, transportes, explotaciones de obras públicas, construcciones, reparaciones, demoliciones, faenas agrícolas ó forestales, establecimientos ó servicios dependientes del Estado, la provincia ó el Municipio y demás ocupaciones análogas á las mencionadas, sin mas excepciones que las expresadas en la ley y en el presente reglamento.

En esta prohibición se consideran incluidas las empresas y agencias periodísticas.

Todos los almacenes, fábricas, talleres y establecimientos comerciales é industriales que no se hallen expresamente exceptuados del descanso, permanecerán cerrados durante todo el día del domingo.

Queda también prohibido en dicho día el reparto y venta de periódicos.

Ninguna excepción del descanso en domingo será aplicable á mujeres ni á menores de dieciocho años.

Art. 2.º Carecerá de fuerza civil de obligar toda estipulación contraria á las prohibiciones de trabajo estatuidas por la ley y por este reglamento, aunque el pacto haya precedido á su promulgación.

Art. 3.º Los acuerdos legítimamente adoptados, según estatutos de gremios ó asociaciones que tengan existencia jurídica, podrán anormalizar el descanso que preceptúan la ley y el reglamento, y también podrán ampliarlo, con tal que no entorpezcan ó perturben el trabajo ni el descanso de otros operarios, según el sistema de cada industria.

Art. 4.º Para que se re-

puten legítimamente adoptados los acuerdos á que se refiere el artículo anterior, será preciso que los estatutos con arreglo á los cuales funcionen los gremios ó asociaciones de que se trata, reúnan los requisitos establecidos para este efecto por la legislación vigente.

Art. 5.º Se entenderá que los acuerdos entorpecen ó perturban el trabajo ó el descanso de otros operarios, siempre que así resulte de la comprobación que se haga por los funcionarios de la inspección del Instituto de Reformas Sociales, en vista de las reclamaciones presentadas.

Dichos funcionarios podrán anular en tales casos los acuerdos respectivos.

Contra su resolución se podrá recurrir en alzada al Instituto de Reformas Sociales, y su acuerdo será definitivo.

CAPITULO II

De las excepciones del descanso en domingo

Artículo 6.º Se exceptúan de la prohibición:

1.º Los trabajos que no sean susceptibles de interrupciones.

a) Por la índole de las necesidades que satisfacen:

1.º Las comunicaciones terrestres por ferrocarril, tranvías y carruajes de servicio público y reparaciones que exija el material fijo ó móvil empleado ó el estado de las vías recorridas.

2.º Las comunicaciones ferroviarias y marítimas y las reparaciones previstas en el caso anterior.

3.º Las líneas telefónicas y las reparaciones indispensables en las mismas.

4.º La carga y descarga de buques en mar abierto ó encargaderos en mar abierto.

5.º Los arsenales civiles, diques y talleres de reparación de buques.

(Se continuará)

NOTICIAS

De interes

Con el mayor gusto publicamos la proxima llegada á esta del reputado y notable Profesor Herniario D. Vicente Tortosa en los dias 25 y 26 del presente mes, tanto más cuando nos consta el afan conque es esperado por los herniados, que necesitan de sus servicios dado los excelentes resultados de curación que se obtienen con el uso de sus aparatos.

El descanso dominical

Por ser asunto de vital interes el conocimiento del Reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical, y además por haber sido objeto su publicación de diversos comentarios, dámosle hoy á conocer á nuestros lectores.

Sr. Alcalde

¿Podía quitarse de la calle de Hostales unas grandes cajas de madera que impiden el paso en una de las aceras de dicha calle? Esperamos que sí.

Escándalo

Anoche á las doce y media y en la calle de Hostales se promovió un fuerte escándalo entre tres individuos de la huerta, haciendo uso de armas contra unas mujeres.

Del hecho á que nos referimos, se ha dado cuenta al Juzgado.

Así nos lo cuentan.

Nuevo penal

Comunican de Vigo que el director de Penales y los vocales del Consejo Penitenciario que forman la ponencia encargada de llevar á la práctica las reformas

acordadas en los establecimientos penitenciarios, han visitado la isla Salvora, en la que se emplazará el penal de Melilla.

En dicha isla se construirán edificios varios que podrán contener hasta mil penados.

La isla se declarará plaza fuerte y estará constantemente en estado de guerra para evitar que vivan allí las familias de los reclusos.

Accidente ferroviario

Comunican de Málaga que en la estación de Alora, por torpeza de un empleado, chocó el tren expreso con otros vagones que estaban en otra vía.

Resultaron varios heridos.

Mejoria

El estado de los heridos de que ya dimos cuenta á nuestros lectores, se encuentran bastantes mejorados especialmente el niño Créspe.

Existen 31 enfermos en este hospital.

Licencia ilimitada

Se ha dispuesto que los individuos de tropa que recibieron licencia ilimitada en 1903, al pasar á reserva activa queden, como se dispuso para los de 1904, perteneciendo á los cuerpos de su procedencia, debiendo causar alta en los terceros batallones y compañías de depósito, cuando unos y otros se organicen; y que los de licencia ilimitada por exceso de fuerza dentro del tercer año de servicio, continuarán perteneciendo á sus compañías, escuadrones y baterías, respectivamente.

Verbena

Anoche se encontraba bastante desanimada la feria y la rifa del Batallón Infantil.

Respecto á la banda municipal, lo mismo de siempre...

De Torrevieja

Mañana noche gran castillo de fuegos artificiales en la esplanada de esta villa.

Día 28. á las 10 de la mañana y en el Teatro habrá reparto de

premios á los niños de las escuelas públicas de esta población.

La banda de beneficencia que dirigen los Sres. Fresneda y Ramirez viene aplaudiéndose por el público.

Sesión de Ayuntamiento

Mañana jueves debe celebrar sesión nuestro ayuntamiento: veremos si se queda para el próximo sábado en 2. convocatoria.

Enferma

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora madre de nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. José María Sarabia.

Escándalos

Lo han promovido dos mujeres diciendose palabras de todos colores en la calle del Colegio.

Los municipales cual en Orihuela al vuelo.

—También lo promovieron anoche en el Arrabal Roig dos mujeres.

A Totana

Esta mañana ha salido para dicho punto el R. P. Fray Luis de Orihuela.

Feliz viaje.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL DE MAÑANA

San Luis, rey de Francia y San Ginés de Arlés.

CULTOS

En la Catedral y las parroquias la misa mayor á las 8.

ENTRETENIMIENTOS

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

¿Sabe el lector la ocupación de los dependientes municipales?

La respuesta mañana.

A LA ANTERIOR

Por que los carros van y vienen por donde les da la gana sin que se les haga entrar en caja.

GANADOS

METEORIZACIÓN curados con unos BAZO

HINCHAZÓN	reales.	MAL PARTO
DOLORES	ESPECÍFICOS	ANEMIA
INDIGESTIÓN	LESCAZES	GLOSOPEDA
COREA, etc.	Bola, 12, Madrid	ESTERILIDAD

Agente en Orihuela: **JOSÉ MARÍA SARABIA VELGEL**

UNA GANGA

MANUEL SERRANO

BAJADA DEL PUENTE, 6

por complacer al público y como fin de temporada, tiene el gusto de ofrecer un inmenso surtido en adornos alta novedad, con un 25 por 100 de rebaja, y que á continuación expresa:

Cuellos para señoras y niñas; Pasamanería; — Pendeloques; Cintas seda; — Puntillas; — Entredoses; — Tiras bordadas; — Telas adicación. — Rasos; — Botones; — Aplicaciones para vestidos y otros varios adornos.

Además se realiza un gran surtido en hules para mesa, abanicos y corsés.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

SEGUROS DE INCENDIOS

SEGUROS MARÍTIMOS

Director en la provincia: D. Enrique Grau Leal de Guzmán, Bazán, 79, Alicante, Representate en Orihuela: D. José M.^a Soriano Bueno, Tintoreros, 3.

Sin empleo de capital y buena ganancia diaria; se obtiene escribiendo á G. A. B. Casella Postale, núm. 196 Milán (Italia).

JOSÉ ALONSO TORMO

HORNO DE SAN MIGUEL

Se ofrece para toda clase de gestiones en funerales, reparto de esquelas, etc., etc.

Si no quiere usted estar calvo use el **céfiro de oriente Lillo**.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

LOS PROFESORES HRNIARIOS Sres. TORTOSA é hijos; bien conocidos por la humanidad doliente en toda España, curan las ERNIAS (quebradura consus aparatos por voluminosas que sean, sometiendo á sus clientes á los especiales cuidados de rectificación constante del APARATO que les es aplicado y sucesión de almohadillaje ANATOMICO: según el grado de mejoría que rápidamente se va experimentando. A este fin tenemos establecidos gabinetes en las principales capitales de provincia para mayor comodidad de nuestros clientes, y una visita mensual que durará cuatro días en los puntos más separados.

En Murcia, Hotel Iborra y Orihuela Fonda de España los días 25 y 26. Todos los meses se anunciará previamente por la prensa local los días de consulta.

Residencia habitual en Cartagena Arco Caridad, núm. 2, pral.

A los propietarios

En vista de los abusos que se vienen cometiendo, se pone en conocimiento de los propietarios que tengan que utilizar albañiles que pertenezcan á la sociedad de los mismos, y que por lo tanto están asegurados de los accidentes del trabajo en la compañía la Vasco-Navarra, que todas las semanas le exijan al maestro de la cuadrilla la hoja del seguro, cuya hoja deberá estar llena con los nombres de los que trabajan y y además anotado en el libro que semanalmente lleva el tesorero de la sociedad D. Ricardo Donate (calle de la Feria, núm. 51).

Sin este requisito no se abonará ningún siniestro caso que ocurriese.

ORIHUELA.—Por el delegado de la Vasco Navarra: José Payá Megías.

SECCION DE ANUNCIOS

LA JAPONESA

Fábrica de paraguas, sombrillas,
abanicos y bastones



Gran perfumería de las mejores marcas, selectos Te
chinos, artículos japoneses, se componen bebés y se colocan
cabezas y pelucas.

JUAN S. GARCIA

Calle de Labradores. 7

ALICANTE

EL DIA

COMPANIA DE SEGUROS DE INCENDIOS MARITIMOS
Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

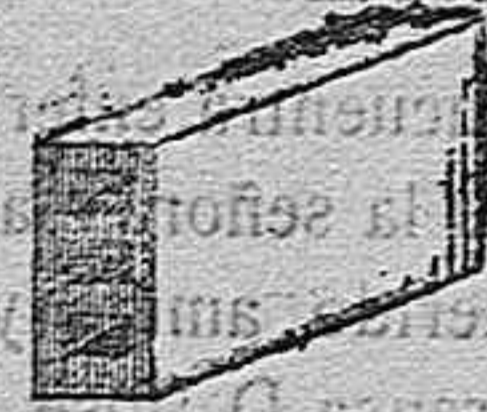
Capital Social 10 millones de pesetas.

Agente regional, JUAN M. TRUJILLO, Feria, 19, Orihuela.

DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Joaquín Sánchez Ballesta

SANTIAGO NÚM. 5



Tejas planas de diferentes
clases.

Ladrillos y bloques huecos.

Losetas de diferentes clases
para pavimentos.

Pavimentos hidráulicos lisos
y con dibujos.

Cañerías de hierro, cafalta
para la conducción de aguas

También las hay de alfarería
y cemento.

Decorados de escallola y ce-
mento para habitaciones y
fachadas.

Por encargo se fabrica todo
cuanto se pida en mármol
artificial.

Gran surtido en azulejos de
todas clases.

Cemento portlan, cal feil, cemento lento y rápido, especial para restaura-
cantería y facricar adornos.

Fregadores de mármol blanco y de granito.

Inodoros ingleses de diferentes clases.

Nueva cubierta RUBEROID, el material más barato para tejados.

El RUBEROID se coloca con suma facilidad en toda clase de construc-
ciones; es superior á los tejados de zinc y mucho más barato.

El RUBEROID es el mejor material como aislador de la humedad.

El RUBEROID no se pudre ni reseca, es aislador de la electricidad, es poco
propenso á la combustión; no se inflama aunque le caigan brasas.

A quien lo solicite se le facilitan muestras y catálogos con detalles de
la colocación y fotografías de edificios cubiertos con dicho material.

¡MURIÓ LA CALVICIE!

USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO
es
POR QUE QUIERE



Proveído
de la Redi
y
Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo
que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su
caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero ca-
belludo, como son: *Tíña pelada, secura pilosa, alopecia seborrea (ca-
beza grasienta), caspa, humedades, etc.*, etc.
Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo
certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues
mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor **D. Melodoro Lillo, calle de Caballeros,
núm. 18, 20 y 22. — VALENCIA**, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un
sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías,
Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

6.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe
en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO